

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

ACCIONES DE CONTRALORÍA SOCIAL DE LOS PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES OPERADOS POR EL IQM CON LA CIUDADANÍA QUE CUMPLA CON EL CARÁCTER DE PERSONA BENEFICIARIA.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer, en lo subsiguiente IQM, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

- **Del responsable de tratar sus datos personales**

El IQM, con domicilio en Av. Benito Juárez No. 49, colonia Centro, C.P. 77000, Ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los datos personales que se proporcionen, los cuales serán protegidos de conformidad a los dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

- **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad??**

Los datos personales que se recaban son ***nombre completo, sexo, edad, domicilio, teléfono particular o celular, correo electrónico, firma y fotografías.***

Los datos personales que se recaban, serán empleados para cumplir con los lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social de los programas federales y estatales y los procedimientos de conformación y operación de Comités de la Contraloría Social con los requisitos de: registro de participantes a las capacitaciones en la materia, llenado del acta de constitución del Comité, minutas de reunión de Comité constituido, informes de intervención inicial, seguimiento y cierre, y el informe final de resultados de Contraloría Social al término del ejercicio fiscal.

Los datos personales que se proporcionen serán utilizados, exclusivamente, para los fines antes señalados y no podrán ser transferidos a terceros, distintos de los ya indicados, bajo ninguna circunstancia, salvo consentimiento expreso de su titular.

De manera adicional y sólo en caso de que el participante lo autorice, los datos de contacto proporcionados se utilizarán para enviar información referente a los programas de desarrollo social que opera el IQM y para convocar a reuniones de Comité de manera extraordinaria y extemporánea al ejercicio fiscal ejecutado. Es importante señalar que en cumplimiento de los artículos 70, fracción XXVI de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública se harán públicos los datos personales de sexo y edad en la información que derive de los informes de los programas de desarrollo social ejecutados.

Con la finalidad de acreditar su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales que se describen, se le solicita sea tan amable de imprimir el presente y colocar su nombre y firma al final.

Si autorizo el tratamiento de mis datos personales como se describe en el presente aviso de privacidad.

No autorizo el tratamiento de mis datos personales como se describe en el presente aviso de privacidad.

- **Fundamento legal**

Esta manifestación se emite de conformidad con lo dispuesto por los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 120 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, fracción II, artículo 3, fracción XXVIII y demás relativos XXXIII y demás relativos, artículo 4, artículo 25 y 26 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, para las finalidades ulteriores señaladas.

- **Transferencia de Datos**

Le informamos que los datos personales recabados en atención a los programas de desarrollo social de carácter federal o estatal operados por el IQM, se transferirán a las siguientes dependencias federales, estatales o municipales para los fines que a continuación se indican:

Dependencia	Finalidad
<i>Secretaría de la Función Pública.</i>	<i>Registro de Comité y acreditación en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).</i>
<i>Instituto Nacional de Desarrollo Social.</i>	<i>Informes parciales o final de resultados (cualitativo y cuantitativo) en la promoción y operación de la Contraloría Social de los Programas estatales o federales de Desarrollo Social, ejecutados en forma coordinada.</i>
<i>Instituto Nacional de las Mujeres.</i>	
<i>Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Quintana Roo.</i>	
<i>Secretaría de Contraloría del Estado de Quintana Roo.</i>	
<i>H. Ayuntamientos Municipales que operen conjuntamente el proyecto de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres.</i>	

- **¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?**

Cualquier persona que nos proporcione los datos personales mencionados en primer lugar, tiene derecho a conocer para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso); a solicitar la corrección de su información personal en caso de que ésta sea incorrecta, imprecisa, desactualizada o incompleta (Rectificación); que la información recabada sea eliminada de nuestros registros o bases de datos cuando considere que no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la normatividad aplicable (Cancelación) y oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estas prerrogativas se denominan derechos ARCO.

En caso de que desee ejercer sus derechos ARCO para el tratamiento de los datos personales que proporcione a este Instituto, podrá llevar de manera personal ante la Unidad de Transparencia del Instituto Quintanarroense de la Mujer, en la dirección descrita en el primer párrafo de este aviso, de manera gratuita mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO del IQM <http://www.iqm.gob.mx/transparencia/formatoderechosarco> o bien a través del procedimiento establecido en el artículo 47 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de La Ley de Transparencia y Acceso a la

información Pública del Estado de Quintana Roo o bien si lo desea, puede presentar su solicitud a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>, o bien en el correo electrónico unidad.transparencia@inai.org.mx

- **Cambios al aviso de privacidad**

Esta manifestación de protección de datos personales puede ser consultada en el sitio web <http://www.qroo.gob.mx/iqm>; asimismo, el Instituto Quintanarroense de la Mujer informará al público, oportunamente, cualquier modificación, cambio o actualización derivada de nuevos requerimientos legales que afecten el tratamiento de sus datos personales.

Nos comprometemos a mantenerle informado sobre los cambios que pueda sufrir este aviso, a través del sitio web del Instituto www.quintanaroo.gob.mx/iqm en la sección “**Avisos de Privacidad**”.

- **Nota:**

En el caso de requerir asesoría en el tema de Protección de Datos Personales, puede acudir ante el IQM, con el C. Augusto Cesar Salgado Sangri, quien ocupa el cargo de Enlace Responsable de Transparencia de este Instituto, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas o bien comunicarse al teléfono (01-983) 8331323 Ext. 103.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del responsable, podrá proceder a interponer su queja ante el IDAIPQRO a fin de que se proceda al recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

Fecha de Actualización: 20 de Noviembre de 2017
Fecha de Validación: 20 de Noviembre de 2017